



المملكة المغربية
الوطن للتكوين
والإمكانيات
والتوجيه
A 000000 A 000000 A 000000



المملكة المغربية
وزارة التربية الوطنية
والتكوين المهني
والتعليم العالي والبحث العلمي

الأطر المرجعية المكيفة الخاصة باختبارات الامتحان الوطني الموحد لنيل شهادة التقني العالي (BTS) - دورة 2020
الإطار المرجعي للاختبار الخاص بمكون اللغة الإسبانية - تخصص التدبير السياحي

Composante: La langue Espagnol
Filière: Management Touristique

1. Preámbulo:

Este Marco Referencial, documento oficial y prescriptivo, está destinado al profesorado, a los candidatos al Examen Nacional de BTS, a la comisión nacional encargada de elaborar las pruebas de dicho examen y a la comisión de corrección, de tratamiento y análisis de los resultados y demás entidades de la Comunidad Educativa.

El Marco, actualizado en concertación con las demás comisiones de Lenguas y Comunicación, pretende cumplir las funciones siguientes:

- Aunar los criterios y procedimientos de evaluación;
- Ser una referencia para la evaluación formativa (controles continuos) en BTS;
- Dotar las evaluaciones, formativa y sumativa, de un alto grado de validez, fiabilidad y objetividad;
- Asegurar la igualdad de oportunidades entre los candidatos;

2. Secciones y Opciones, duración, coeficientes y baremo:

Secciones y opciones	Examen		
	Duración	Coeficiente	Baremo
- Management turístico	2 horas	10	.../20

3. Áreas temáticas del programa de BTS

- Unidad 1- En la recepción...
- Unidad 2- En la cafetería/restaurante ...
- Unidad 3- En la oficina de turismo...
- Unidad 4- En la agencia de viajes...
- Unidad 5- Al teléfono...
- Unidad 7- El mecanismo de la reserva...

4. Estructura y componentes de la prueba escrita:

COMPONENTES:

I. COMPRENSIÓN:

II. LENGUA Y COMUNICACIÓN:

- Léxico y ortografía:
- Morfosintaxis:
- Funciones comunicativas:

III. EXPRESIÓN ESCRITA:



4.1. I.COMPRENSIÓN LECTORA:

4.1.1. Competencias:

En relación con el programa de BTS se evaluará la competencia del candidato para la comprensión de la lectura global y parcial de documentos auténticos

4.1.2. Características de los documentos propuestos:

Estos documentos pueden ser de diferentes tipos: periodístico, técnico, epistolar, literario... También pueden representar uno de los siguientes tipos de discurso: El informativo, el expositivo, el narrativo, el descriptivo y el argumentativo. El texto estará relacionado con las competencias, los valores y los contenidos temáticos, funcionales, lingüísticos y culturales del programa de BTS.

El texto tendrá que ser auténtico, podrá cubrir más de un área temática del programa y/o ser acompañado de ilustraciones.

Además, ha de ser significativo, actual, sugerente y asequible para los candidatos de cada sección y opción y no debe ser sacado de libros de texto ni de exámenes anteriores ni tratado en clase.

4.1.3. Características de las preguntas de comprensión:

Las preguntas de comprensión deberán adecuarse al nivel cognitivo y lingüístico del candidato y estructurarse de menor a mayor dificultad.

Las preguntas y consignas deberán ser comprensibles y de uso frecuente en clase.

4.1.4. Repartición y número de preguntas e ítems de comprensión:

Sección y opción	Consignas y preguntas			
	Nº de ejercicios	Ejer.1	Ejer.2	Ejer.3
MT	3	1 ítem	4 ítems	4 ítems

Los ejercicios se elaborarán utilizando las técnicas mencionadas en el apartado siguiente:

4.1.5. Técnicas para evaluar capacidades:

Mediante preguntas y/o consignas, se medirá la capacidad del candidato para:

- Buscar en el texto/soporte ideas expresadas de otra forma.
- Completar frases con información del texto/tabla de registro organizada en temas, subtemas, aspectos, datos y/o actitudes de los personajes, información sobre sucesos, acciones...
- Deducir o inferir ideas/actitudes implícitas en el documento.
- Extraer el sentido global de los documentos propuestos elaborando títulos, escogiendo entre varios los más adecuados, eligiendo entre enunciados el más pertinente.
- Asignar título(s) a párrafo(s).
- Identificar y/o describir personajes, lugares, objetos y hechos al responder a una pregunta de tipo: elección múltiple, verdadera o falsa, pregunta semi-abierta...
- Justificar con argumentos o frases del texto.
- Ordenar informaciones / ideas o señalar los párrafos o líneas donde aparecen.
- Identificar las palabras que refieren los deícticos: los pronombres personales, demostrativos, pronombres posesivos adverbios / locativos
- Relacionar información textual con frases del texto o con íconos.
- Rellenar huecos con información del texto.
- Sacar aspectos relevantes del texto.
- Señalar y contrastar información específica.
- Tachar información incorrecta.
- Ubicar personajes y hechos en el espacio y en el tiempo.



4.1.6. Baremo de la comprensión lectora:

La comprensión lectora se puntuará con **07 puntos/20** los cuales se repartirán por los ítems teniendo en cuenta su grado de complejidad.

4.2. II. LENGUA Y COMUNICACIÓN:

Se evaluará la competencia lingüística y funcional del candidato basándose en los contenidos morfosintácticos, léxicos y funcionales que están en el programa de BTS.

4.2.1 Léxico y ortografía:

4.2.1.1. Contenido

Se evaluarán las palabras, expresiones e idiomatismos vinculados con los temas del texto/soporte. Las palabras tienen que ser de uso frecuente. Se medirá, además de los conocimientos, la capacidad de deducción de significados a partir del contexto.

- Completar frases o textos breves con palabras o expresiones adecuadas.
- Dar o buscar en el texto la palabra o expresión que corresponda a una definición.
- Dar o buscar sinónimos y antónimos.
- Derivar palabras.
- Elegir entre varias acepciones de una palabra o expresión, la correcta y pertinente.
- Identificar palabras relacionadas con un tema determinado.
- Relacionar una palabra o expresión con la definición apropiada.

- Señalar la palabra intrusa.
- Usar gentilicios.
- Usar léxico temático en contexto.
- Usar sufijos y prefijos.
- Clasificar un conjunto de palabras según el campo semántico.

4.2.1.2. **Baremo de léxico y ortografía:**

El léxico y la ortografía se puntuarán con **02 puntos /20**, los cuales se repartirán entre los ítems teniendo en cuenta su grado de dificultad.

4.2.2. **Morfosintaxis:**

4.2.2.1. **LISTA DE FUNCIONES MORFOSINTÁCTICAS**

- La apócope.
- Uso de "Ser" y "Estar".
- Uso de "Tener" y "Haber".
- Uso de Preposiciones.
- Uso de Pronombres relativos.
- Uso de los adverbios y locuciones adverbiales prepositivos.
- Modos y tiempos verbales.
- Contracción.
- Los pronombres personales complemento directo/indirecto, proclíticos y enclíticos.
- Uso de las oraciones: causales, condicionales, finales, relativas, de probabilidad, de obligación, comparativas, interrogativas, temporales.
- Uso de las perífrasis verbales.
- Uso de los adjetivos, los pronombres demostrativos, los posesivos, y los indefinidos.
- Uso de los adverbios en *-mente*.
- Uso de los artículos definidos e indefinidos.



Para evaluar la competencia morfosintáctica podrían utilizarse las técnicas siguientes:

- Conjugar infinitivos en los tiempos y modos indicados.
- Poner los verbos en el tiempo y modo adecuados.
- Escoger la opción correcta, "tests-close".
- Transformar a un determinado tiempo, modo, persona.
- Transformar frases introduciendo nuevos elementos gramaticales.
- Sustituir una categoría gramatical por otra.
- Relacionar oraciones principales con las subordinadas mediante nexos o locuciones.
- Rellenar huecos en blanco con las nociones gramaticales mencionadas.

4.2.2.2 Repartición y número de preguntas e ítems de morfosintaxis:

Sección y opción	Consignas y preguntas			
	Nº de ejercicios	Conjugación	Correlación temporal	Morfo-sintaxis
MT	3	4 ítems	2 ítems	2 ítems

4.2.2.3 Baremo de morfosintaxis:

La morfosintaxis se puntuará con **04 puntos/20** los cuales se repartirán entre los ítems según su grado de dificultad.

4.2.3. Funciones comunicativas:

4.2.3.1 Lista de funciones:

En relación con el programa de BTS se evaluará la capacidad del candidato, en diferentes contextos y situaciones de comunicación, para:

- Acoger a alguien.
- Animar.
- Dar consejos, advertir, sugerir, avisar y recomendar.
- Dar instrucciones y prohibir.
- Dar, pedir e intercambiar información.
- Describir el carácter, el estado de ánimo y las actitudes.
- Describir lugares, objetos y paisajes.
- Disculpase.
- Disuadir.
- Escribir eslóganes o carteles.
- Escribir lemas de anuncios publicitarios.
- Escribir titulares.
- Expresar conocimiento o desconocimiento de algo o alguien.
- Expresar el estado civil.
- Expresar frecuencia.
- Expresar necesidad.
- Expresar:
 - Agrado, desagrado, gustos y preferencias.
 - Deseos, quejas, interés, desinterés.
 - Estados de ánimo y sentimientos (alegría, tristeza, enfado, miedo, temor, amor, odio, inquietud, inseguridad, nostalgia).
 - Obligación y voluntad.
 - Opinión y reacción.
 - Sorpresa, admiración, intención, asombro.
 - Acuerdo y desacuerdo total y parcial.
- Felicitar a alguien.
- Hacer planes y expresar actividades futuras.
- Hacer un cumplido y reaccionar al cumplido.
- Iniciar, interrumpir y concluir una conversación.
- Invitar, aceptar y rechazar una invitación.
- Llamar y contestar por teléfono.





- Ofrecer y ofrecerse.
- Pedir cosas, favores.
- Pedir, dar y denegar permiso.
- Persuadir.
- Preguntar por el precio.
- Protestar.
- Reivindicar.
- Reprochar y justificarse
- Reconocer funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos,
- Reservar habitación, mesa, billete de viaje, entrada.
- Saludar, despedirse, presentarse, presentar a alguien, etc.(formal e informal);
- Suplicar.
- Ubicar lugares y objetos.
- Utilizar exponentes lingüísticos a partir de determinadas funciones,
- Valorar cualidades.
- Verificar una información.

La competencia funcional se evaluará mediante las técnicas siguientes:

- Buscar en el texto exponentes lingüísticos correspondientes a una función determinada.
- Escoger entre varias funciones la que se adecúe a un enunciado.
- Relacionar cada función con su respectivo exponente lingüístico.
- Completa el diálogo expresando la función indicada.
- Expresar la función indicada.
- Reaccionar / actuar e interactuar en una situación determinada usando la función indicada.

4.2.3.2. Repartición y número de preguntas e ítems de comunicación:

Sección y opción	Ejercicios e ítems	
	Nº de ejercicios	Ítems
MT	102	104 ítems

4.3 III. EXPRESIÓN ESCRITA:

Cabe la posibilidad de proponer al candidato elegir entre dos situaciones de escritura.

- El tema de la expresión escrita tiene que relacionarse con los contenidos temáticos, funcionales y culturales especificados en el programa de BTS, MT.
- Se presentará el tema y las consignas de manera clara y precisa.
- Se facilitarán pistas (esquema, informaciones, vocabulario, conectores...), para orientar al candidato cuando sea necesario.

4.3.1. Competencias:

- Se evaluará la capacidad del candidato para producir, con un estilo apropiado al contexto, un texto escrito comprensible y significativo.
- La expresión escrita puede tener varias formas: carta (formal / informal), correo electrónico, anuncio, solicitud de trabajo/información / impresos,

artículo de prensa, noticia, descripción de lugares, personas, historia, diario, entrevista, conversación, diálogo, Currículum Vitae, informe.

- El texto producido debe ser coherente, cohesionado, correcto, con léxico preciso y variado.

- Se evaluará la expresión escrita a través de los tipos de tareas siguientes:

- Escribir a partir de un plano/mapa, un diagrama, un esquema.
- Imaginar el inicio / el final de un texto.
- Escribir un texto a partir de argumentos.
- Redactar informes a partir de datos.
- Completar un diálogo o una entrevista.
- Describir a una persona / un objeto/ un paisaje.
- Escribir una solicitud a partir de ofertas de trabajo o de un CV.
- Escribir / Responder a una carta/ un correo electrónico.

